

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 418

COMISIONES DE TURISMO Y DE DEPORTES

Impreso el día 15 de junio de 2006

Término del artículo 113: 27 de junio de 2006

SUMARIO: Decimosegundo Torneo Apertura de Pesca del Dorado - Captura y Devolución, que se llevó a cabo entre el 13 y 16 de abril de 2006 en Paso de la Patria, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Canteros y Macchi.** (1.093-D.-2006.)

– *Arturo A. Heredia.* – *Roddy E. Ingram.*
– *José E. Lawritto.* – *Emilio R. Martínez Garbino.* – *María C. Moisés.* – *Oswaldo M. Nemirovski.* – *Hugo R. Perié.* – *Juan A. Salim.* – *Adriana E. Tomaz.* – *Juan M. Urtubey.* – *Mariano F. West.* – *Pablo V. Zancada.* – *Víctor Zimmermann.*

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes han considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Canteros y Macchi, por el que se declara de interés turístico y deportivo al 12° Torneo Apertura de Pesca del Dorado - Captura y Devolución, a realizarse del 13 al 16 de abril de 2006 en la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del 12° Torneo Apertura de Pesca del Dorado - Captura y Devolución, que se llevó a cabo entre el 13 y 16 de abril de 2006 en Paso de la Patria, provincia de Corrientes.

Sala de las comisiones, 2 de junio de 2006.

Eduardo A. Arnold. – *Juan C. Bonacorsi.*
– *Leonardo A. Gorbacz.* – *María T. García.* – *Paula M. Bertol.* – *Irene M. Bösch de Sartori.* – *Carlos J. Cecco.* – *Genaro A. Collantes.* – *Jorge A. Garrido Arceo.* – *Josefina Abdala.* – *Elda S. Agüero.* – *Rosana A. Bertone.* – *Susana M. Canela.* – *Nora A. Chiacchio.* – *Roberto R. Costa.* – *Guillermo de la Barrera.* – *Oscar J. Di Landro.* – *Lucía Garín de Tula.* – *Daniel O. Giacomino.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Canteros y Macchi, han creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original adecuando el proyecto a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara, entendiéndose que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por los legisladores. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que las comisiones los hacen suyos y así lo expresan.

Eduardo A. Arnold.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre el 13 y el 16 de abril de 2006 se realizará, en Paso de la Patria, Corrientes, el 12° Torneo Apertura de Pesca del Dorado – Captura y Devolución, evento que, por sus atractivos naturales particulares, promete ser una verdadera fiesta y repetir el éxito del año 2005, con la presencia de unos 80.000 turistas y visitantes de la propia provincia de Corrientes y provincias limítrofes.

El evento cuenta con una serie de atractivos que van más allá de la competición propiamente dicha, ya nació para promover la pesca deportiva y año a año fue creciendo hasta convertirse en uno de los torneos principales en el calendario de pesca de la provincia y la región.

El torneo prevé no sólo la pesca desde embarcaciones, sino también un certamen paralelo de “pesca de costa”, con la participación de damas, caballeros y niños, siempre con la modalidad de “captura y devolución” y “captura única selectiva”, en las cuales los participantes deben extraer peces y quedarse tan sólo con aquellos que superen los 85 centímetros de tamaño, eligiendo finalmente sólo uno de ellos. De este modo, los pescadores sólo podrán retener las piezas que lo ameriten, sin perjudicar la fauna ictícola de la región.

Asimismo, también se suman a esta convocatoria pescadores de los hermanos países de Uruguay, Paraguay y Brasil, reflejando la importancia cada vez mayor de este torneo que para su realización requiere de la confluencia y la colaboración, tanto de las fuerzas vivas como de las fuerzas de seguridad del lugar.

Es así que Gendarmería Nacional tanto como Prefectura Naval Argentina, coadyuvan para brindar la mejor cobertura en cuanto a los dispositivos de seguridad que demanda este acontecimiento tan esperado por todos los pescadores de la zona.

También, en esta ocasión, explicó García, se ha trabajado en coordinación con la Iglesia, teniendo en cuenta una fecha tan cara a la espiritualidad católica como lo es la Semana Santa; previéndose una serie de actividades religiosas entre las que se incluyen misas, recorridas y Vía Crucis.

En cuanto a la FECOPE, la entidad estará a cargo de las tareas de fiscalización del Torneo, contando para ello con 15 embarcaciones dispuestas a tal efecto, que abarcarán la totalidad de la cancha de pesca de aproximadamente 19 kilómetros, que va de la isla Toledo a la denominada Punta Santa Ana.

La Subsecretaría de Turismo de la provincia de Corrientes ha prestado un importante apoyo al torneo, cuyo cronograma es el siguiente:

Jueves 13

9 horas: Recepción de autoridades, invitados y prensa.

20 horas: Actos litúrgicos: Santa Misa con la participación de la Orquesta Folclórica de la provincia.

Viernes 14

7 horas: Inscripción Torneo de Pesca Embarcado. Acreditación a la prensa.

Sábado 15

7 horas: Inscripción Torneo de Pesca Embarcado.

8 horas: Habilitación de parque cerrado en la zona del Anfiteatro Piním Palma.

9 horas: Cierre de inscripción.

9,15 horas: Encuentro de artesanos urbano. Plaza Federico Leloir.

9,50 horas: Cierre del parque cerrado.

10 horas: Largada del Torneo de Pesca Embarcado.

14 horas: Eventos culturales en Anfiteatro Piním Palma.

17 horas: Finalización del torneo.

18,40 horas: Conferencia de prensa con los participantes del Torneo.

19 horas: Actos litúrgicos.

21,30 horas: Festival folclórico en el Anfiteatro Piním Palma.

21,30 horas: Cena de Pescadores con entrega de premios y sorteos en el Complejo Polideportivo.

Domingo 16

9 horas: Misa de Pascua.

9,15 horas: Encuentro de artesanos urbano. Plaza Federico Leloir.

10 horas: Encuentro de motocrós. Cámping El Hormiguero.

18 horas: Despedida de los pescadores y prensa invitada.

20 horas: Misa de Pascua.

En cuanto a los premios que se entregarán en el certamen, se dividen en:

Se encuentra prevista una serie de sorteos a realizarse entre los pescadores, quienes podrán acceder al premio mayor que consiste en una lancha con motor 40 HP; y al segundo y tercer premio, consistente en un motor 2 HP, respectivamente

A su vez, el premio mayor al equipo mejor clasificado, del 1° al 5° puesto, será un trofeo, sumado a artículos de pesca y/o cámping. Además, el premio a la pieza mayor, del 1° al 5°, trofeos y artículos de pesca y/o cámping.

También está previsto el premio a la dama mejor clasificada, consistente en trofeo y artículos de pesca y/o cámping.

A su vez, el pescador de más de 300 kilómetros mejor clasificado, se llevará, además del trofeo, una serie de artículos.

De más está decir que se espera una fluida presencia de público, con la mejor voluntad por el positivo impacto del turismo en trabajo crecimiento comercial de la ciudad.

Por lo expuesto, solicitamos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gustavo J. A. Canteros. – Carlos G. Macchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés turístico y deportivo al 12° Torneo Apertura de Pesca del Dorado – Captura y Devolución, que se realizará, en Paso de la Patria, Corrientes, entre 13 y el 16 de abril de 2006 en Paso de la Patria, Corrientes.

Gustavo J. A. Canteros. – Carlos G. Macchi.